D

Justicia mayor. Antiguo Gran Prior de
Abadengo de Cartagena. Antonio Zerrayor
[illegible] Don Luis Pacheco de Cabrera
Juan de Valbuena [illegible] Don Juan de Villa
Don Pedro de Velasco [illegible] Don Jerónimo Fran de
Alava. Librado

Y segundo y Juan de Clemente y Don Jerónimo Fran
Guillén y Gerónimo Fran de Zúñiga Don Diego Sal
vador Juan Pablo de Villa Juan Sanchez Ferry
Luis Gerónimo de Zamora.

Y mandaron que por mensajero a Granada a la Reina e
a Sevilla y a quien le pareciere en las Almazaras
de estas dos ciudades y en Granada etc. el maestro
escribano

Y en los cabeles y carta de la Junta hizo lo que se dice
Que se mande que se cargue a los ambos
los cepos de el vale con otra cada una III a
para el rey de Aragón III para Juan para
el mes que viene y de Cuenca de Tierra
[illegible] a los [illegible] y que
el Juez de Aragón [illegible] y dar
el Juez de Aragón Cuenca y Don Gentilhombre
de Cuenca de [illegible] y dar [illegible]
el Juez a los Jueces de Aragón [illegible]
a Oceanía [illegible] Cuenca.
Y Fran de Zúñiga [illegible] dice que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] Fecha [illegible]
[illegible] dice que [illegible]

sobre el

Juez del

maleam